



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PUBLICA N° UC006-2021

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, AIRES ACONDICIONADOS, NEVERAS, ENTRE OTROS EQUIPOS AFINES, INCLUYE REPUESTOS, EN LA SEDE CENTRAL Y CAMPUS DONDE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTA SUS SERVICIOS"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Slith Vergel, Gerente Comercial JC Soluciones de Infraestructura, mediante correo electrónico remitido el 9 de abril de 2021 a las 14:46, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

Por medio de la presente nos permitimos solicitar que por favor se modifiquen los indicadores *Razón de Cobertura de Interés e Índice de Endeudamiento* establecidos como requisitos financieros en el PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES INVITACION PUBLICA N° UC006-2021, ya que debido al estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional por la Pandemia originada por el COVID-19, nuestra empresa al igual que la economía nacional y global se ha visto afectada, por lo que solicitamos se revise y se modifique estos parámetros por una cifra más acorde a la realidad económica que están viviendo las empresas a nivel general el País.

| INDICADOR | PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES INVITACIÓN PUBLICA N° UC006-2021 | SOLICITUD DE MODIFICACIÓN |
|----------------------------------|---|---------------------------|
| Índice de Endeudamiento : | IGUAL O MENOR A 50% | IGUAL O MENOR A 75% |
| Razón de Cobertura de Intereses: | IGUAL O MAYOR A 2 | IGUAL O MAYOR A 0,35 |

Quedamos atentos al desarrollo del proceso en referencia y esperamos que nuestra solicitud sea tenida en cuenta, lo cual les permitirá promover la participación de más oferentes y el principio de transparencia.

RESPUESTA

La entidad no acepta su solicitud. Los indicadores financieros establecidos en el proceso, resultan coherente, suficiente y objetivo respecto del objeto de contratación y su determinación se establece en aras de garantizar la pluralidad de oferentes, atendiendo a las condiciones de pago fijado para el presente proceso, y buscando que el adjudicatario tenga musculo financiero suficiente para el cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



SEGUNDO OBSERVANTE

Henry Villarreal, Representante Legal Termec, mediante correo electrónico remitido el 10 de abril de 2021 a las 13:01, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con el mantenimiento y/o instalación de aires acondicionados dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. La sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial.

Se solicita muy amablemente a la entidad que la experiencia sea acreditada en cinco (5) contratos ejecutados y que sea el 100% del presupuesto oficial y se encuentre clasificado en alguno de estos códigos.

De esta manera se dan aplicabilidad a los principios constitucionales y de la contratación estatal que velan por un proceso transparente que es lo que se busca con este tipo de modalidad de contratación.

RESPUESTA

Se acepta su solicitud. La modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos

Montería, 14 de abril de 2021

Original firmado

ESTELA BARCO JARAVA
Jefe División de Contratación

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co

